



RESOLUCIÓN No. SB-DTL-2019-114

**MARÍA AUGUSTA MONTESINOS DÁVALOS
DIRECTORA DE TRÁMITES LEGALES**

QUE mediante Oficios Nos. OF-VFE-GG-024 y OF-VFE-GG-080, de 8 y 31 de enero del 2019, respectivamente el economista Luis Fernando Ríos Ramos, Gerente General de Banco Visionfund Ecuador S.A., remite y completa la documentación para la calificación del señor Mario Jesús Güity García, como Director del mencionado Banco, designado en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 27 de agosto del 2018;

QUE el artículo 258 del Código Orgánico Monetario y Financiero, establece los impedimentos para miembros del directorio y consejos de administración y vigilancia;

QUE el capítulo I "Calificación de los miembros del directorio y representantes legales de las entidades financieras controladas por la Superintendencia de Bancos", del título VI "Del gobierno y la administración", del libro I "Normas de control para las entidades de los sectores financiero público y privado", de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, dispone que la Superintendencia de Bancos calificará la idoneidad y experiencia de los directores y representantes legales;

QUE la Circular No. SB-DS-2018-0007-C, de 6 de noviembre del 2018, determina los documentos habilitantes que se deben presentar para la calificación de los miembros del directorio y representantes legales de las entidades del sector financiero privado;

QUE mediante Memorando N° SB-DTL-2019-0148-M, de 6 de febrero del 2019, se señala que el señor Mario Jesús Güity García, cumple con los requisitos determinados en la norma citada en el considerando precedente; y,

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Bancos mediante Resolución No. SB-2018-915, de 4 de septiembre del 2018; y, Resolución No. ADM-2018-14151, de 31 de diciembre del 2018,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CALIFICAR la idoneidad del señor Mario Jesús Güity García, portador del pasaporte hondureño No. F312455, como miembro Suplente del Directorio de Banco Visionfund Ecuador S.A., designado en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 27 de agosto del 2018.



Profesores a la Gente

Resolución No. SB-DTL-2019-114
Página No. 2

COMUNÍQUESE.- Dada en la Superintendencia de Bancos, en Quito, Distrito Metropolitano, el siete de febrero del dos mil diecinueve.

M^a Augusta Paez
Dra. María Augusta Montesinos Dávalos
DIRECTORA DE TRÁMITES LEGALES

LO CERTIFICO.- En Quito, Distrito Metropolitano, el siete de febrero del dos mil diecinueve.

Pablo Cobo Luna
Lcdo. Pablo Cobo Luna
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

